

**SUSCRIPCIÓN**

EN ANTEQUERA

Trimestre. . . . . 1.75 ptas.

Fuera, trimestre . 2.— ptas.

Comunicados y anuncios,  
precios convencionales.

Pago anticipado.

# LA VERDAD

NUMERO SUELTO

**15**

CENTIMOS

DIRECTOR: D. JUAN RODRÍGUEZ DÍAZ

Números atrasados, 25 cts.

Año IV

OFICINAS Y TALLERES  
Merecillas, n.º 18. Teléfono 164.

NOTICIERO DEL LUNES

Antequera 14 de Noviembre 1927

Todo trabajo que se nos remita  
deberá ser firmado por su autor.  
No se devuelven originales

Núm. 175

## José Rojas Castilla

se complace en ofrecer a su distinguida clientela y público en general los servicios de su nuevo Sastre, experto cortador, principal e importantísima innovación introducida en su

### Sección de Sastrería

## Nuestras reformas

Al vernos precisados por las razones que expusimos, a suprimir el servicio telefónico, pensábamos en la necesidad de ofrecer a nuestros lectores alguna novedad en este semanario, que compensare el interés que aquella supresión restaba; y nos preocupábamos de ello con mayor motivo, dado que en el lunes no se recibe en Antequera periódicos, y que la lectura de este, a trueque de todas sus modestias, podía brindar a los lectores asiduos de prensa, un rato de distracción cuando menos, con oportunidad mayor en ese día.

De aquellos propósitos surgió un proyecto, y de este, la realidad que hoy comienza a desarrollarse.

Sabido es de todos que el fundador de este periódico, D. José León Motta, al igual que antaño ocurriera con aquél otro que también creara, *Heraldo de Antequera*—, bien ajenas ambas publicaciones a móviles lucrativos, porque aquí, como en muchas poblaciones y capitales, cuesta el dinero sostener prensa—, viene siendo la pluma abastecedora de gran parte del texto. Ello, supónele labor superior ya, a las resistencias orgánicas, en quien, como él, necesariamente tiene que invertir tantas horas del día en sus trabajos profesionales y otras ocupaciones ajenas.

Ha llegado el momento de poner algún límite a ese esfuerzo intelectual. Así le ha sido necesario a él, y así lo han reconocido inmediata y cariñosamente, los de sus amigos y correligionarios más enterados de esas intimidades, y de modo especial, el ilustre jefe de Unión Patriótica, D. Carlos Moreno, y así lo comprenderán aún los que lo estén menos. Y proveyendo enseguida a cuanto signifique ayuda y cooperación en tal obra periodística, se han sumado a la redacción de este semanario, para actuar en ella en secciones independientes que reportarán mayor variedad en el conjunto del texto, D. Juan Rodríguez Díaz, don Juan de Dios Negrillo, D. José del

Pozo Herrera, D. José Fernández y D. Eusebio Calonge, y además, convertirán en constante también, con sección semanal así mismo, la colaboración que de cuando en cuando prestaban, don Francisco Jiménez Platero y don Javier Blázquez Bores.

Todo ese refuerzo en la asidua redacción del periódico, unido a los elementos que actualmente la integran, entre los cuales hállase el insigne Valverde, del cual todas las semanas, en verso o prosa, aparece algo digno de admiración, determinará variedad extraordinaria de temas, estilos y opiniones, atrayendo seguramente sumo interés.

Accediendo a los ruegos de varios redactores, y especialmente del fundador de este periódico, aceptó el puesto de director el Sr. Rodríguez Díaz, de quien por su cultura, celo y juventud hay derecho a esperar mucho.

Desde el lunes próximo, pues, aparecerá el número a las dos de la tarde, y a partir de primero de Enero variaremos el formato de esta publicación, porque sus dimensiones se aumentarán hasta las que tenía *Heraldo de Antequera*.

Los anuncios se distribuirán entre las cuatro planas, sin que mantengan de un número para otro el mismo lugar; pero, interesando de los señores anunciantes, que los envíen antes del viernes, ya que entre este día y el sábado, han de quedar tiradas tres planas, y compuesta la mayor parte de la otra, dejando solo corto espacio en ella, para los originales de las noticias del domingo y de última hora, que se compondrán en las primeras del lunes.

Confiamos en que el público seguirá otorgando a este periódico el gran favor que hasta aquí, y por nuestra parte, continuaremos tan agradecidos como lo estamos hoy a nuestros lectores.

### RIMA

Me arrancaré una por una  
las fibras del corazón,  
hasta borrar aquel nombre  
que en ellas escribí yo.

Hirvientes aguas de fuego  
sobre mis labios pondré,  
para abrasar un «te adoro»  
y el alma que puse en él.

Castigaré el cuerpo débil  
para poderte olvidar;  
¡podré no ser vencedor,  
pero vencido, jamás!

DÍAZ DE ESCOVAR.

## LA COPLA ANDALUZA

I  
Tengo una tristeza grande:  
¡la mocita que quería  
ya no quiere ni mirarme!

II  
Cántame, paloma,  
con tu voz de plata  
la canción que antaño  
cuando me querías  
tanto me cantabas.

III  
Por el prado voy buscando  
margaritas y amapolas...  
¡quiero tejerlas y a ella  
ponérselas por corona!

IV  
Era negra noche en mi alma  
y tú llegaste y pusiste  
blancas luces de mañana.

V  
Echa en tus manos chiquitas  
de tu cantarito, agua:  
Tengo sed y de ese modo  
sería mi gusto apagarla.

JOSÉ MAQUEDA ALCAIDE

Casabermeja, 1927

Lea V. en 4.ª plana el anuncio  
: de LA MALLORQUINA :

## Un juego de despropósitos

A don Ignacio Tejada  
Que es mi amigo y camarada  
Y charadista sin par,  
Ruego saque esta charada  
Si es que la puede sacar.

No es charada precisamente, pero de algún modo he de llamar a una cosa que quiere ser verso y no lo es, que quiere decir mucho y no dice nada, que es un tejido de necedades, una serie de contradicciones, un catálogo de tonterías, con tan mala sombra escritas, como en mal hora acogidas por un diario de capital andaluz, cuyo director, ilustre literato, seguramente no ha tenido conocimiento del pecado de inserción, y mucho menos del encomio que del autor de la poesía se hace.

Con efecto; en el periódico aludido, y bajo el epígrafe genérico de «Poetas americanos», viene ya la calificación concreta que sigue: «Del gran poeta cubano Agustín de Acosta».

Quien esto lee, figúrase que va a saborear una cosa extraordinaria, genial; de un gran poeta no puede esperarse más que una gran poesía ¿verdad?.. Pues, lector, ahí la llevas, literalmente transcrita, desde el principio hasta el fin:

### «SUEÑO DE OPIO

Absorberé tu sueño, opio, sobre la estera...!  
La garconnière azul era de paraíso.  
Las garras del dragón el tapiz destrozaban,  
Y rompían el humo hacia nuestras cabezas.  
Un Buddha verde, arriba, parecía una rana.  
Absorberé tu sueño, opio, sobre la estera.  
Entre el humo del sueño se dormía la lámpara...  
Hechos humo, los sueños eran niebla en los cuadros;  
Se rompía a pedazos el recuerdo y el alma  
Era novia fugada a los humos azules...  
Un Buddha verde, arriba, parecía una rana...!  
Absorberé tu sueño, opio, sobre la estera.  
Alguien que no existía era de frente pálida  
Y de labios azules... Alguien que no existía  
Sino en el humo azul era de frente pálida...  
Entonces el dragón se hizo todo de humo,  
Y en el sueño clavó sus garras.  
El alma fugitiva retornaba a su cárcel  
¿Absorberé tu sueño, opio, sobre la estera?..  
¡Absorbe tu sueño y duerme. duerme la borrachera!  
Cuidado: este último verso es mío; lo

he puesto contestando, a fuer de cortés, a la pregunta del poeta.

Y bien; ¿te has enterado, lector? ¿Me puedes decir en castellano, para que yo lo entienda, lo que el «gran poeta» ha querido expresar con esa mescolanza en que campean cuatro opios, otras tantas esteras, seis sueños, dos Buddhas verdes que parecen ranas, alguien que no existe y que tiene la frente pálida y los labios azules, un dragón que se hace todo de humo y clava sus garras—de humo, naturalmente—en el sueño? ¿Me quieres decir si has leído en tu vida, por larga que sea, algo más disparatado y con menos gracia?

Es de creer que el autor, que acaso sea más morfínmano que poeta, abusó del opio y «la cogió», pero buena: de ahí su obsesión de dormir «sobre la estera».

Pues, nada; siendo «Acosta», que se «acoste» en una estera de pleita y... pleito concluido.

Pero ¡hombre! de esto a llamarle gran poeta...

Aunque Budda lo demande  
Tal grandeza no me explico:  
Si esto es un poeta grande,  
¿Que será un poeta chico?

CARLOS VALVERDE

## A la clase obrera

Es muy conveniente a la clase obrera y a los empleados de poco sueldo, conocer los precios a que está vendiendo esta temporada la popular

## CASA BERDÚN

Sin bombo ni platillos, sin escándalos, vende trajes confeccionados desde 25 ptas; pelizas desde 15, y abrigos desde 20. Al que demuestre que existe en España quien pueda vender más barato, se le regala la ropa que pueda necesitar su familia en un año.

Vayan detalles; Lanillas novedad para vestidos, a real; Cobertores de Antequera, pura lana, a duro; Delantales de lana muy fuertes para cocina, a peseta; Mantas grandes de fleco para campo, a tres pesetas; Paraguas buena tela y varillas dobles, a cuatro pesetas; Bayetas en colores, para camillas, a seis perras; Pañuelos a perra chica.

Ahorrrará usted dinero  
comprando en la

## CASA BERDÚN

## Carlos Lería Baxter

### Veterinario Titular

Subdelegado por oposición del partido Judicial e Inspector Municipal de Higiene y Sanidad Pecuarias

*Inmunidad completa del cerdo por medio del suero y virus Lederle, y la suero-vacuna del mal rojo.*

*Suero-vacunación contra los carbuncos de los ganados vacuno, lanar y cabrio.*

*Vacuna antirrábica, preventiva y curativa, para toda clase de animales. Inoculaciones reveladoras de la tuberculosis y del muermo.*

*Suero-vacuna del moquillo del perro, etc., etc.*

### CIRUGÍA EN GENERAL

### ESTABLECIMIENTO Y CLINICA

SANTA CLARA, NÚM. 9°

(esquina a la de San José)

TELÉFONO 268

### ¡POR EL ARCHIVO MUNICIPAL DE ANTEQUERA!

DE

JAVIER BLÁZQUEZ BORES

Para M. León Sorzano.

A ti, que vas siendo tan viejo como el Archivo, como el archivero, y como yo, te dedico este mal trabajo.

Es el Archivo municipal de Antequera—superficialmente apreciado por tan exiguo número de antequeranos, y por todos desconocido en su cantera inagotable de hechos meritorios—harto acreedor, a que por el Ayuntamiento representativo de la ciudad, se le prestase aquella atención, de la que desdichadamente, hasta ahora, careció. Arsenal de datos curiosos como remotísimos y de positivo valor histórico-local,—quizá uno de entre los pocos que guarden más completa y copiosa documentación,—merece, repito, concedérsele un vivo y firme interés.

Bajo la dirección porque pasara tan huérfana dependencia municipal, labor que pudiéramos llamar reconstructiva, no se ha hecho, y el alma, el espíritu de la tradición y la leyenda, yace allí sepultado, entre el farrago de amarillentos y carcomidos papeles.... Y no es, que al frente de ese riquísimo archivo, no se procurase llevar, aquellas personas, que bien por sus conocimientos, su cultura, su probada afición a tales menesteres, por su máxima cantidad de voluntad—cualidad esta, que no supe a veces, la especialización que en materia tan compleja, se requiere—no pudiera creerse, que desempeñarían con acierto su papel; es que ciertamente, no se ha encontrado en los que debieran ser sus más decididos y constantes amparadores, calor o preocupación alguna; de aquí, por unas y otras causas, que el Archivo haya parecido significar poco menos, que un lugar destinado a amontonar legajos, sin orden ni concierto; que, ayuno de protección oficial y sin posibles estímulos, la labor en él, haya sido infecunda y estéril.

Ahora, bajo la gestión de don José Rojas Arseses, como alcalde-presidente de la Corporación, hay que esperar, se avance más en este aspecto; sabemos le anima el propósito, de ver realizada beneficiosa y práctica labor, y por ello, tenga seguro, no han de regateársele aplausos; será obra de buen antequerano y a él no pueden negarse sus de-

mostraciones cariñosas, hacia la patria chica. Es verdad, que para conseguir el mayor fruto, ha de rodearse de personal capacitado, diligente, laborioso, y este, felizmente, no le falta; le tenemos «en casa» como vulgarmente se dice (y aún cuando el concepto pueda pecar de atrevido) debemos aprovecharlo; poseemos el yunque, donde forjar admirablemente tan bellos materiales de obra....

....Es en la actualidad, archivero municipal, un buen amigo mío; hombre de vasta cultura; ligado a los gustos artísticos; joven,—aunque una vejez prematura, parezca asomar a su rostro, por las huellas de tristes infortunios y sufrimientos;—huyendo del gran aparato o de la apariencia majestuosa—influencia quizá, de los azares de una vida, que en días no lejanos, mostrárase con él exuberante y espléndida—Fernández, como acostumbramos a llamarle, prefiriendo refugiarse en el tono íntimo y confidencial, bien hace, puede hacer más, en el silencio de ese archivo—desentrañando documentos viejos como el polvo que los corroe, y traduciendo toda la gama de una historia, que al resucitar de entre los confusos caracteres de pasados siglos, proclama los que fueron y son atributos de su glorioso escudo—obra fecunda y de provechosa edificación. Su modestia, no debe eclipsar esa labor, que día tras día, viene desarrollando solo y calladamente. A él se debe—próxima a terminarse—la traducción completa del Junco de Pozada, libro que data del año 1576, traducción, que algunos con patente académica no supieron hacer y lo poco que hicieron, ileno está de infinitos lunares y defectos; él, ha sabido reconstituir fielmente, entre los dispersos documentos de añejas épocas, la historia, sujeta a tantas vicisitudes de los hospitales benéficos en España y por ende, del de S. Juan de Dios de Antequera. Son innumerables las Cédulas Reales, Provisiones, Acuerdos de libros Capitulares, que lleva descifrados y que tiene en preparación. ¡Con razón ha merecido y seguirá mereciendo por aquellos que han apreciado su intensa y dificultosa labor, los mas entusiastas y efusivos elogios, que soy el primero en prodigar!

Confeccionándose se hallan los presupuestos municipales para el año próximo; la idea acariciada por el alcalde-presidente, de dar un mayor impulso a la organización del archivo y llevada al seno de la Comisión, no dudamos sería acogida con éxito, secundada y puesta en práctica inmediatamente. Basta pues esta decisión, dotar al artífice de los elementos necesarios de trabajo, y remunerarlo más largamente, como premio y estímulo, y el Ayuntamiento, consciente como en todos los momentos sabe hacerlo de su deber, daría un ejemplo más de provechosa actuación ciudadana.

### Sección religiosa

#### Jubileos

Parroquia de S. Pedro

Día 15.—Don Juan de la Fuente Rodríguez, por sus difuntos.

Día 16.—Doña Angustias Muñoz Ossorio, por sus padres y hermano.

Día 17.—D. Andrés Frías, por su esposa doña Gertrudis Somosierras.

Día 18.—Señores hijos de don Jerónimo Santolalla, por sus padres.

Iglesia de la Santísima Trinidad

Día 19.—Hermanos Carreira, por sus padres.

Día 20.—Doña Angustias Muñoz Ossorio, por su hermano.

Día 21.—D. Eusebio Calonge y señora, por sus difuntos.

#### Parroquia de San Sebastián

Los días 17, 18 y 19 a las ocho y media de la mañana, solemne triduo de preparación para celebrar dignamente la renovación de la consagración de la diócesis al divino Corazón de Jesús, dispuesta por nuestro Rvmo. Prelado para festejar como es justo, la bendición de la monumental imagen del Corazón Deífico que corona la fachada de la iglesia del Seminario.

#### En el Colegio de la Concepción

Según indicáramos el lunes, está ultimado el programa de fiestas, con motivo de la inauguración de la preciosa iglesia construida, y es el siguiente:

Día 18.—Por la tarde, a las tres y media, bendición solemne de la nueva iglesia, trasladándose el Santísimo Sacramento procesionalmente a la misma, con cánticos eucarísticos y terminando con el tedéum cantado.

Día 19.—Por la mañana, a las nueve y media, solemne función religiosa a toda orquesta, cantándose la misa de Tavoni, a tres voces, por la capilla de los reverendos Padres Trinitarios. El sermón a cargo del Rdo. Párroco de Santa Cecilia, de Ronda, Don Francisca Sola.

Los demás días del quinario:

Por la mañana, a las nueve y media, exposición y misa, cantada por las Religiosas.

Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, corona franciscana, letanía cantada, preces del quinario, sermón y reserva del Santísimo Sacramento.

Los sermones estarán a cargo:

Día 19.—M. R. P. Santiago de Jesús y María, Ministro de PP. Trinitarios.

Día 20.—M. R. P. Francisco de Castro, Guardián de PP. Capuchinos.

Día 21.—Un R. P. Capuchino.

Día 22.—Ilmo. Sr. D. Manuel Lompié León, canónigo de la S. I. C. de Málaga.

Día 23.—M. R. P. Ministro de Trinitarios.

Se terminarán estos cultos con solemne procesión claustral.

Nos ruega la R. M. Superiora, que si por cualquiera causa involuntaria, dejare de recibir alguna persona invitación para tales actos, se considere invitada por estas líneas.

#### Iglesia de Carmelitas Descalzas.

Se celebrará en los días 22, 23 y 24 del actual solemne triduo a S. Juan de la Cruz, con motivo del III Centenario de su canonización y su declaración de Doctor Místico de la Iglesia Universal, por el actual Papa Pío XI.

Por la mañana a las siete y cuarto misa cantada con manifiesto.

Por la tarde a las cuatro y media los tres días, ejercicios del triduo, con sermón a cargo del P. Sabino de Jesús, carmelita descalzo.

El día 24 a las once, será la función principal, predicando el mismo Padre.

Asistirá la orquesta de PP. Trinitarios.

### De Bobadilla

El sábado pasado fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Josefa Fernández Ruiz, hija del comerciante de esta plaza don José Fernández Bueno, por don Antonio Rojas Martín, para su hijo el simpático y apreciable joven don José Rojas González; ambos maestros de esta fábrica de harinas y muy queridos amigos nuestros.

El enlace matrimonial será el próximo mes de marzo.

Corresponsal, SERAFÍN PRADOS

### Desde Villanueva de la Concepción

Se ha verificado un funeral en sufragio de don José Fernández Huéscar, viéndose el templo lleno de amigos de la familia.

—Ha sido trasladado en automóvil al Valle Abdalajis, nuestro querido amigo don Ramón Pérez Ligerero, el cual fué sometido inmediatamente, a delicada

operación quirúrgica, practicada por el reputadísimo doctor Salas Navarro.

El estado del enfermo, es ya hoy muy satisfactorio, según noticias de esta mañana.

El doctor Salas, ha salvado la vida al estimado amigo.

—Ha cumplido su compromiso en el Regimiento Borbón, el soldado de cuota, don Ramón Ligerero Pérez.

Ha tomado posesión en la Nacional de Casabermeja, el excelente maestro, nuestro buen amigo don José Maqueda Alcaide.

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que viene sufriendo, nuestro amigo don Antonio Antunez Conejo.

Deseámosle pronto restablecimiento.

Corresponsal, A. RAMOS DOÑA.

### Varias noticias

Se encuentra casi restablecido de la larga enfermedad sufrida, nuestro buen amigo el culto maestro nacional de esta población, don Juan de Dios Negrillo.

—Han llegado de Salamanca y pasan una temporada en esta, don Telesforo Barbero y su distinguida sobrina Andrea Cortés, tío y sobrina respectivamente, de nuestro querido amigo don Nicolás Cortés.

—En Hinojosa del Duque ha recibido las aguas bautismales un hermoso niño, hijo del bizarro teniente de la Guardia civil, don Antonio Torres García y de doña Encarnación Viana, y nieto de nuestro querido amigo don Luis Viana. Al nuevo cristiano se le impuso el nombre de Antonio.

—Ha sido nombrado jefe de la Guardia municipal, y anoche tomó posesión de tal cargo, don Manuel Leal Saavedra.

—Ha regresado de Hinojosa del Duque el pundonoroso coronel de Infantería don Luis Viana, nuestro querido amigo.

—Ha regresado de Granada, la distinguida señora del Registrador de la Propiedad, don José Cazorla.

—Ha dado a luz un robusto niño doña María Baxter, esposa del perito industrial don Ricardo Espinosa, continuando en satisfactorio estado tanto la madre como el recién nacido.

—Continúa gravemente enfermo, don Pedro Gutiérrez Morlat.

—Tampoco ha experimentado alivio en su grave dolencia, la virtuosa Superiora del Hospital de San Juan de Dios.

### Sumarios que se instruyen

Por hurto en la casilla de las Escuelas, sin procesado, de una caballería propiedad de Antonio López García.

—Contra Eusebio Fernández Sánchez, quien, en uno de sus agradabilísimos viajes sin billete, en el tren, tuvo la ocurrencia de buscarse un abrigo, en la estación de Puente Genil, del que resultó ser dueño el capitán de la Guardia civil de Morón, don Domingo García Poveda.

—Y contra Miguel Romero Díaz, de 17 años, habitante en la calle Archidona. Este tristemente célebre joven, al ser detenido por la Guardia civil, se confesó autor de los siguientes robos: de tres paquetes de puros y seis cartecillas, en el estanco de la Plaza de San Bartolomé; de una pelliza, más veinticinco pesetas en Bobadilla; dos mantas, en la posada del Sol; otras dos, en la posada de San Miguel; una lata de manteca, del establecimiento «Viuda de Cárdenas», en calle del Rey; y diez kilos de patatas, de la huerta de don Francisco Olmedo. Todas estas fechorías las ha realizado en el intervalo de diez días, que lleva de haber salido de la cárcel de Málaga, donde cumplió condena por otros hurtos.

## El servicio telefónico

Ofrecimos el lunes emitir nuestro juicio personal acerca de la cuestión planteada, ante su actualidad palpitante, y hoy lo hacemos.

Sobre todo comentario, consten nuestras simpatías por la causa de comerciantes e industriales, y aun de algunos que sin serlo, han de tener perjuicio material; y conste también, que esas simpatías, no se hacen extensivas a algún que otro elemento ajeno al comercio y a la industria, que hemos visto actuar en ese asunto. Ha causado extrañeza, que no oparezcan como primeras firmas en lista de protestantes que ha circulado, las de los directivos del Círculo Mercantil, que si estaban identificados con la manera de apreciar las cosas, por comerciantes e industriales, como creemos, eran los que tenían autoridad mayor, para suscribir en primer término, la protesta contra el aumento de precios del servicio, puesto que aquellos directivos son los genuinos representantes del interés supremo de los asociados en tal centro, y los vemos con agrado en sus cargos.

Sentado esto, diremos: que nos parece exorbitante, la diferencia entre lo que se viene pagando por el servicio, y lo que se pretende cobrar en lo sucesivo. Que ciertamente, la empresa se ampara en R. O. que la autoriza para exigir los nuevos tipos; pero, no le prohíbe esta, que perciba menos. Tan legal es, pues, establecer aquellos tarifados, como otros algo más módicos. Y bien pudiera buscarse fórmula armónica.

Ahora bien: para ello, estimamos, que no es el camino más adecuado, ninguno que revista carácter de coacción contra la Compañía, porque eso es impráctico, aunque de momento entusiasme a algunos, más o menos. La Telefónica, con mayor o menor número de abonados, ha de mantener en Antequera el servicio urbano, ya que viene obligada a sostener el interurbano. Si de 300 y

pico que tiene hoy, le quedan centenar y medio, siempre ha de cobrar, de subsistir los nuevos tipos, más dinero del que actualmente recauda. Y pensemos, en que los perjuicios que han de sufrir muchos de los que ahora pudieran suprimir el teléfono, les obligará a restablecerlo, con quebranto entonces de sus intereses probablemente, en orden a costo de instalaciones. Hay que obrar con sereuidad y calma en ese asunto, que se trata de los intereses generales de comerciantes e industriales sobre todo, y no es discreto animarlos a soluciones ante las que pechen luego con graves daños, de no retroceder en ellas, determinando esto responsabilidades de orden moral cuando menos, para los que precipitaran las cosas.

Partamos de la premisa, de que el teléfono en Antequera, como en muchas partes, ha llenado hasta ahora objetivos de necesidad; pero también de comodidad, llegando en esta, en muchos hogares, al concepto de lujo, en razón a la baratura. Así se explica que lo haya aquí, en muchas casas en que se les pasan los días sin utilizarlo, y así tiene explicación, que en la capital, resulten menos instalaciones relativamente que en Antequera. A partir del momento en que una Compañía monopoliza el negocio, ocurre como en todo lo que la explotación se somete a monopolio (como sucedió con los tabacos, cerillas y otros servicios, y cual acontecerá en breve con la gasolina, petróleo, aceites, etc.); hay que aceptar como hecho consumado, que no acomete el asunto para perder dinero, sino a ganarlo, aunque tenga lindes que el Estado le marque. Consecuencia: que el teléfono urbano quedará reducido a llenar fines de necesidad principalmente, y en aquellos casos en que preponderen los de comodidad, será, donde haya sobrados medios económicos.

Como tal es la realidad, todo lo que sea volver la espalda a ella es perjudicarse y dañar al prójimo, aunque sin intención de ello.

Consideramos, que en atención a las facilidades que Antequera tiene dadas, en general, en orden a instalaciones y a muchas más cosas; merece ser escuchada y atendida en lo posible, por la Compañía Telefónica; y juzgamos, que la manera eficaz de que eso se consiga, es, que haciéndose eco el Ayuntamiento de las aspiraciones indicadas, intervenga, y acuda a donde sea preciso, transmitiéndolas, apoyándolas, haciéndolas suyas, en una palabra.

ELEEME

## Vida Municipal

Sesión del viernes 12 noviembre 1927

Bajo la presidencia del señor alcalde constitucional don José de Rojas Arreses Rojas y con asistencia de los señores tenientes de alcalde don José Moreno Ramírez de Arellano, don José Rojas Pérez y don José Mantilla Mantilla, se celebró el día 12 de los corrientes la sesión ordinaria semanal.

Leída por el señor Secretario el acta de la anterior fué aprobada.

Así mismo fueron aprobadas varias cuentas de gastos y relaciones de ingresos.

En el escrito presentado por los señores facultativos titulares se acordó tomar nota de los títulos de inspectores municipales de sanidad, que acompañan al mismo.

Fué aprobada certificación expedida por la inspección de obras municipales, de las obras ejecutadas por el contratista don Manuel García en la explanación del campo de deportes.

Se aprobó igualmente la relación de altas y bajas ocurridas en el censo de la población durante la última semana.

Quedaron sobre la mesa a estudio de

los señores concejales los nuevos contratos que presenta la Compañía Telefónica Nacional para el pago de los que tiene a su servicio el Excmo. Ayuntamiento.

Se desestimó la reclamación entablada por don José García Berdoy a nombre de la Sociedad Azucarera Antequerana, contra la inclusión de dicha Sociedad en los padrones para la cobranza de los derechos sobre inspección y reconocimiento de establecimientos e instalaciones industriales.

Pasó a estudio del negociado correspondiente, reclamación que formula D. Teodoro Sánchez Puente sobre pago del arbitrio de inquilinatos.

Se aprobó la distribución mensual de fondos.

Se aprobó la cuenta presentada por el Sr. Notario D. Nicolás Alcalá.

El Sr. Rojas Pérez formuló un ruego relativo al arreglo de la cuesta de Zapateros, contestándole el Sr. Presidente que ya había circulado las órdenes convenientes para su reparación.

Y se levantó la sesión.

## ESPECTÁCULOS

### Salón Rodas

«Cercado por las llamas» fué el estreno de anoche, cuyo interesante argumento gustó mucho al público.

Para mañana, se anuncia un estupendo programa.

En breve se proyectarán «Genoveva de Bravante», «Los amores de Chanón» y «Destino».

La Empresa ha contratado en firme las soberbias películas «Don Juan, o El burlador de Sevilla» y «El pirata negro».

GAUMONT.

# G A R A J E S P O R T

IMPORTANTE REBAJA

**Veinte por ciento**

en cubiertas y cámaras de automóviles

J. de Lora Ramón y Cajal, 17 Antequera

# Los automóviles viejos

que se pintan con **DUCO**, quedan con la misma presentación que los más costosos coches modernos.

**DUCO**, no es pintura, es una capa de celuloide aplicada a la carrocería, por procedimientos mecánicos. Por eso es tan grande su duración y tan maravillosos sus resultados.

## GARAJE ALAMEDA ANTEQUERA

### La Unión y El Fénix Español

COMPañÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS  
ALCALÁ, 43 - MADRID

#### Resumen de cobranza en el año de 1925

	PESETAS
Ramo de Vida.	5.359.582'57
" Incendios.	11.869.313'72
" Accidentes del Trabajo	1.039.974'05
" " Individuales y Responsabilidad Civil.	923.721'68
" Transportes	715.141'24
Total de primas cobradas en 1925.	19.908.733'26

Las reservas de la Compañía en 1.º de Enero 1926 suman ptas. 55.079.947'87

Los siniestros pagados en el **Ramo de incendios** desde 1.º de Enero de 1865 a la fecha ascienden a la cantidad de 449.318.042'72 pesetas.

El capital social de la Compañía es de **doce millones de pesetas** completamente desembolsados, distribuido en 60,000 acciones de 200 pesetas cada una.

Recientemente ha modificado sus pólizas de **Seguro sobre la vida**, habiendo establecido en sus condiciones las siguientes ventajas:

Declarando la póliza indiscutible al año de vigencia.

Admitiendo los riesgos de militares, marinos y somatenes.

Garantizando el duelo, suicidio y muerte por condena judicial al año de la póliza.

Autorizando los viajes por el mundo entero, desde el primer día, sin sobreprima alguna, y excluyéndose únicamente durante el primer año los viajes por la zona tropical.

Concediendo la rehabilitación del contrato durante el plazo de cinco años a contar del día que deje de pagarse alguna prima.

Después de tres años, todas las pólizas tienen derecho a reducción, rescates y anticipos, por cantidades que van consignadas en el contrato.

También ha implantado el seguro **SOBRE LA VIDA PARA COLECTIVIDADES** (personal de Bancos, Empresas públicas y privadas, Asociaciones, etc., etc.), en virtud del cual se garantiza a los individuos que los componen:

Un capital para los beneficiarios que designe el asegurado en caso de fallecimiento.

Una renta de supervivencia al llegar el asegurado a cierta edad.

Una pensión o capital en caso de invalidez de éste.

#### Agentes en Antequera:

José León Motta, Enrique León Sorzano y Francisco León Sorzano

### LA MALLORQUINA

Pastelería ..... Confitería

Ultramarinos finos, Jamones de Trevélez sin sal, añejos  
Salchichón de Vich, el mejor. Vinos y licores  
Conservas de hortalizas y pescados. Mantecas  
Artículos todos de primera calidad  
Precios sin competencia ..... Servicio a domicilio

TELÉFONO, 112

JOSÉ DÍAZ GARCÍA

## Taller de mármoles de todas clases

DEL PAÍS Y EXTRANJEROS

ROMÁN GONZÁLEZ FONSECA - MÁLAGA

Chimeneas, Fuentes, Columnas, Pavimentos,  
Tableros para muebles, Lápidas sepulcrales, etc., etc.

REPRESENTANTE EN ANTEQUERA:

Manuel Díaz Íñiguez - Medidores, 8

Banqueros, Notarios, Abogados, Maestros, Escolares, Oficinistas, Comerciantes.

En la imprenta de este periódico se venden cuartillas de papel en paquetes de un kilo, propias para notas, vales, apuntes, borradores, etc., etc.